CONSTANCIA DE ANALISIS DEL SECTOR

El Secretario de Gobierno, Convivencia, Seguridad y Paz de Alcalá Valle del Cauca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, el cual se estructuró como**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ APOYANDO LAS ACTIVIDADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR CON LA COMUNIDAD, CON LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, ACOMPAÑAMIENTO EN LAS LABORES PROCEDIMENTALES DE SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD, BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA CON LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS, LLEVAR EL MANEJO DE LA CORRESPONDENCIA E INFORMES EXPEDIDOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO**

Esto desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo como consta en los estudios previos del mencionado proceso.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento el Veinte (20) de agosto de 2026.

Atentamente,

JOSE JAVIER MARROQUIN GRANADA
Secretario de Gobierno, Convivencia, Seguridad y Paz

ORIGINAL FIRMADO